Intervención Rep. Argentina

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL** 

Estado objeto del examen: Túnez

En primer lugar queremos dar la bienvenida a la delegación de Túnez y agradecerle la presentación de su informe.

En segundo término, la Argentina desea saludar y felicitar a Túnez por las ratificaciones realizadas a importantes instrumentos en materia de Derechos Humanos. Además, la Argentina desea saludar a Túnez por los progresos normativos que buscan brindar un marco jurídico adecuado a fin de promover para el pleno ejercicio de la libertad para asociarse.

Por otra parte, deseamos alentar a Túnez a que continúe con los esfuerzos que ha comenzado a realizar a fin de luchar contra la impunidad por las violaciones graves de los derechos humanos.

Por último, nuestra delegación desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Estudiar la posibilidad de derogar la pena de muerte de su régimen jurídico.

2. Estudiar la posibilidad de establecer nuevas medidas para profundizar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y luchar contra la discriminación que sufren.

Muchas Gracias